

# ROLDE

Revista de Cultura Aragonesa - II Epoca: núm. 15 - R.E.N.A. Abril-Junio 1982 - Precio 50 ptas.

## Y de la autonomía nunca más se supo

*Sólo hace cuatro años, por estas fechas, parecía que, al fin, este pueblo iba a encontrarse consigo mismo. Los actos de Huesca, las manifestaciones aragonesistas que rodearon el San Jorge de 1978, eso parecían presagiar.*

*Cuando en 1982 miramos hacia atrás vemos cómo poco a poco se han ido vaciando de contenido esas ilusiones y esperanzas tan ampliamente demostradas. La inoperancia de las instituciones entonces creadas ha sido, al parecer, uno de los determinantes más importantes. Si desde la Diputación General se hubiese favorecido la cultura aragonesa (como se han favorecido otras culturas desde instituciones paralelas), el entusiasmo no hubiese decaído. Pero tal vez ése era el juego. ¡Demasiado entusiasmo para los intereses de algunos!*

*El hilo de estas reflexiones viene dado por esos 275 años de no-autogobierno, que es como decir de no-libertad, que ahora se cumplen, y que vienen más detallados por eminentes plumas en el interior de este ROLDE.*

*Se dice por los historiadores que los sucesos de 1707 no fueron sino el final del declive que empezó en 1591. Lástima que no podamos decir hoy que en 1982 se culminó un proceso de restauración comenzado en 1978.*

*Hoy, 23 de abril de 1982, es difícil oír hablar a los aragoneses de autonomía, de autogobierno, sencillamente porque esas dos palabras en la praxis actual están vacías y, como diría el antropólogo Andrés Ortiz-Osés, el aragonés sólo habla de lo sustancial. En cambio, el presidente del Gobierno comenta jocoso en una reunión reciente: «Me gusta el camino de la autonomía aragonesa». Pues eso.*

# 1707 - 1982

275 AÑADAS DEZAGA LA LIBERTAD



## SUMARIO

	Pág.
Bellos estribillos d'a Sotonera .....	3
Hoy hace 275 años: las exequias políticas del Reino de Aragón .....	4
Arqueología aragonesa. Excavaciones actuales (I) .....	6
Apuntes sobre el Barroco de Aragón .....	8-9
Poetas de Aragón .....	10
Páginas especiales dedicadas a Sender .....	11-13
Opinión .....	14
Teatro .....	15
Las elecciones de 1905. Los partidos republicanos .....	16



# COSICAS

## ● DOS CARRERAS T'A FABLA

● Bi-ha en Zaragoza dos carreras cualo nombre ha mui-to que bier con a nuestra fabla. «Calle de la FABLA ARA-GONESA» y «Calle de MENDEZ COARASA, Veremun-do». ¿Cuántas zidaz y lugares d'o Alto Aragón pueden dizir o mesmo?

● Hace algún tiempo nos dirigimos a una empresa de publicidad, poco conocida, regentada por el mismo individuo que el restaurante de la Casa de Teruel, para que, si lo deseaba, se hiciera cargo de la publicidad en ROLDE (teniendo así una deferencia con quien se había ya anunciado dos veces aquí). Ante nuestro asombro se dedicó a farfullar (no sabría hacerlo de otra manera) que si quisiera podría hacer una revista mejor, con más medios (eso seguro), etc., todo ello en un tono que, desde luego, le descalifica. No ha debido querer porque no hemos visto esa supuesta revista. Hay algunos que se aprovechan del aragonesismo sólo para sacarle jugo. Si sigue apoyando así la cultura aragonesa (y

otros como él también) pronto tendrá que ponerle al restaurante «THE HOUSE OF OREGON» y dar hamburguesas a todo pasto. Nosotros, por si acaso, no hemos vuelto. NI VOLVEREMOS.

● Los días 12 al 25 de abril se celebra en la Biblioteca del Ayuntamiento del Barrio de Miralbuena una exposición de revistas y libros de temas aragoneses. El RENA participa en ella cediendo su archivo de revistas.

● A película de Antonio Artero «PLEITO A LO SOL» no podrá estar proyectada en Aragón porque s'esticallé en a suya proyección en París y a Filmoteca Nacional se niega a dexa-la.

## SI QUIERES TRABAJAR POR LA CULTURA ARAGONESA

- Unete al R.E.N.A.
  - Colabora o suscríbete a ROLDE
- Escribenos al Apartado 4077 de Zaragoza

## Edita: ROLDE DE ESTUDIOS NACIONALISTA ARAGONES

Apartado de Correos 4.077 ZARAGOZA

Consello de Redazion: Chesús G. Bernal,  
Chusé I. López, José Luis Meler, Bizén Pinilla.

Imprime: Cometa, S. A.  
Carretera Castellón K. 3.4. Zaragoza.  
Depósito Legal: Z-63-1979



## COPY-AR

COPISTERIA ARAGON  
TRABAJOS EN OFFSET  
FOTOCOPIAS

Cerezo, 21. Teléfono 44 07 58  
ZARAGOZA



## mi taller

TALLER INFANTIL DE MANUALIDADES

C.º Las Torres, 94. Tel.: 25 63 05  
MATRICULA ABIERTA

studio

*tempo* fotografia

MATERIAL  
FOTOGRAFICO  
FOTOS CARNET  
LABORATORIO  
PARA FOTOGRAFIA  
Y DIAPOSITIVAS

Fernando el Católico, 14  
Teléfono 25 81 76  
ZARAGOZA-9

TALLER DE CERAMICA

adobe

c/. Mosén Pedro Doset, n.º 5  
(esquina con c/. Las Armas)

EXPOSICION Y VENTA



# Bellos estrebillos d'a Sotonera

A parabra «refrán» probiene d'ò probenzal «REFRANH» que sinifica en castellán «estribillo», curiosamén (?) ye «ESTREBILLO» a boz con que se desina en A Sotonera a os «refranes». Con to y con ixo feremos una distinzi3n artifizial d'os estrebillos en **mazadas** y **ditos**. Seguntes ista clasificazi3n estarban **mazadas** as espris3ns didauticas u morals transmestas oralmén, conmesas de dos partis: emplantillamiento y conclusi3n (que cheneralmén riman entre sí), y **ditos** os que partizipando a begadas d'as mesmas carauteristicas no han que una sola parti.

Tamien se claman estrebillos as falordias chiquétas.

O sustrato cultural unibersal fa que os contenius de cultura sigan pro parexius en todas as redoladas y païses, y por ixo os estrebillos que naxen de situazi3ns parexidas u iguals, en cheneral han paralelo en todas as fablas. En o caso que nos ocupa y remitindonos a la replega que se imete puede contimpara-se: «Cielo aborregado, suelo mojado», correspondién a o balenziانو «Cel a borreguets, aigua a cantarets» (n.º 2), «Lo comido por lo bebido» (n.º 5), «El que busca halla» (n.º 8), «Cree el ladr3n que todos son de su condici3n» (n.º 11). Bi-ha un atro (o n.º 1) que A. Beltrán dize d'orixen catalán, que yo no beigo por denguna parti, pus o feito de que s'emplegue en zonas mugáns (Ribagorza: «A Candelera ha plorau pero l'ibierno no s'ha acabau; Benás: «Cuan la Candelera plora, l'ibert ya ye fora») y que exista tamién en catalán («Si la candelera plora l'hiber y es fora») nos mete debán de casos iguals a los debanditos con o castellán; ixa coda final «FORE» no parixe que un truco ta rimar, pus a chen cuan dize iste estrebillo ha con-



Plasencia d'o Mon, en A Sotonera (foto d'o autor).

zenzia crara de que ixa parabra no esiste.

No parixe que aiga denguno que siga propio d'a redolada, en cuanti que no se cuaternan azidéns cheograficos (l'unico que podeba estar ye o n.º 9, referindose a un lugar clamáu Santa Engrazia, amán de Lobarre). En camio bi-ha uno que se troba à o rebieés en atras partis de l'Alto Aragón: «Pan duret y bino agret tiene la casa en piet» (n.º 4).

Y poco más puede dezi-se d'ista lista de catorce mazadas replegada en Plasencia d'o Món, dixo os **ditos** (l'atra dibisi3n propuesta d'os estrebillos) ta un atro articlo.

## SOBR'O TIEMPO

1. — Cuando a Candelera plora  
l'ibierno ya está fora  
Plore que no plore  
l'ibierno fore
2. — O zielo à zerpetas  
l'agua à pozetas.
3. — O sol de marzo  
que se pega como un escarzo.

## ECONOMICOS

4. — Pan tierno y leña berde  
a casa pierde.
5. — O gastau por o platicau.
6. — Ixo y nada pariente de cosa.
7. — Cazataire y pescataire  
no rico guaire.
8. — O que guarda, troba.

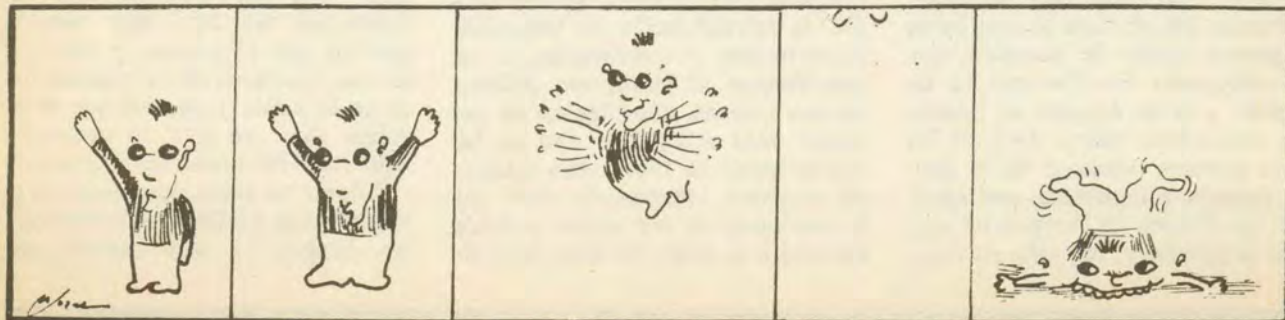
## MEDICOS

9. — Mal de Santa Engrazia  
poco mal y muita ligarza.
10. — Un grano  
como un capazo mediano

## ETICO-FILOSOFICOS

11. — Se creye o fraire  
que todos son de su aire.
12. — Cuerpo pulido  
entra por donde ha salido.
13. — Si lo que beigo fer no fago  
en todo me cago.
14. — De madres treballadoras  
fillas chandras.

Chusé I. López Susín







# ARBOL DEL SOBRARBE

## Hoy hace doscientos setenta y cinco años: Las exequias políticas del Reino de Aragón

Entre los dedicados a la noble tarea de mantener la inquietud intelectual en Aragón, a través del difícil sostén de una revista de cultura, ciertamente nada anodina, algún antiguo alumno que me recuerda, y no mal, me solicita para que diga algo sobre una efeméride, como es la de las exequias políticas del Reino de Aragón, en 1707.

Lo hago muy a gusto, porque un profesor universitario no puede llamarse tal si no respone a la llamada de los alumnos, como el autor, no deberá ser buscado pirandellianamente por los personajes, si él, a su vez, no va en pos de sus públicos.

El hecho ha sucedido como consecuencia de una guerra civil, recurso de pueblos intolerantes, como lo son todos los del orbe en algún momento, o en muchos momentos, y entre los que ocupa un lugar importante el pueblo español, o los pueblos españoles. Una potencia importante, como la española de los siglos XVI y XVII, que ha tenido pretensiones de Monarquía Universal, ha sido un coloso de pies de barro, con notoria insuficiencia para jugar su papel directivo en Europa, aunque en América no lo haya desempeñado peor que cualquiera de sus competidoras, y esa condición de cefalópodo, en el que no puede diferenciarse cabeza y extremidades, se ha reflejado en una dinastía de grandes hombres por su estatura física, como en el caso de Felipe IV, pero no por su talla política. El sucesor de éste, incapaz hasta de engendrar otro ser como él mismo, ha ofrecido la ocasión de la guerra «civil» de Sucesión, que ha enfrentado dos Coronas, la de Castilla y la de Aragón, en beneficio, como toda guerra civil, de las otras grandes potencias de la época, Francia o Inglaterra, por ejemplo. La Corona de Aragón ha perdido la guerra, y, con ello, su auto-

nomía político-jurídica, y dentro de la Corona de Aragón, el Reino que ha sido su origen y rector. Felipe V ha decretado la abolición de sus Fueros y su estructura política, que ha sustituido por otra, aunque haya respetado posteriormente parte de los primeros. Se ha producido, por tanto, en 1707, la extinción «legal» del Reino de Aragón.

A la hora de reflexionar sobre esa extinción legal, posiblemente haya que distinguir entre la categoría histórica, la estructura político-biológica, la figura ideológica y la realidad científica. ¿Qué es lo que ha desaparecido como categoría histórica? Algo muy importante. Una concepción de la ley como pacto entre el Rey y el Reino, la preferencia por la costumbre frente a la ley, la resistencia a la dictadura de la universidad europea, el equilibrio entre el Rey y el Reino mediante una jurisdicción intermedia, la reivindicación de libertades estamentales e individuales, o la contribución al pluralismo político de una Corona, son algunos de los rasgos más señalados. Eso se ha venido abajo en 1707 como categoría histórica, entendiéndolo como tal la resultante de una acción política ejercida a lo largo de unos ocho si-

glos, sobre una geografía reducida y no, ciertamente, favorecedora. Ahora bien, esa categoría histórica es ideal, que no debe confundirse con irreal, pues no es la existencia de un momento concreto, sino el resultado de muchos momentos concretos; ni tampoco debe confundirse con modélica, pues en su existencia ha exteriorizado cualidades, pero también ha sembrado injusticias. ¿Qué es entonces lo que ha desaparecido realmente? Ha desaparecido la estructura política de fines del siglo XVII, en la que la ley como pacto histórico era una ficción desde hacía mucho tiempo, la ley no cedía ya en beneficio de la costumbre, el equilibrio entre el Rey y el Reino se había alterado en beneficio del primero, y el reino aragonés participaba intensamente de la burocratización general de la Monarquía. ¿Merecía la pena morir por los Austrias ante los Borbones? He aquí una cuestión que hay que plantearse, y creo que los que murieron no se jugaban nada en la lucha, y que los que se jugaban algo en esto no murieron, algo muy frecuente en la guerra.

Añorar un reino desaparecido, es siempre una posible figura ideológica. Aragón ha sido siempre una



fuente rica en ideologías. La leyenda de los Fueros de Sobrarbe es una de las ideologías más concienzudamente elaboradas a lo largo de siglos por cronistas, historiadores y juristas, hasta alcanzar su cénit en Jerónimo de Blancas. En el siglo XVI, Aragón ha sido el fundamento de ideologías europeas revolucionarias, al ser presentado como el paradigma de la libertad. La supuesta aparición de la Virgen, la jota y la contribución aragonesa a la lucha antinapoleónica ha servido los intereses de los españoles nacionalistas. En los siglos XIX y XX, Aragón ha servido para mantener la diferenciación jurídica en el derecho privado de los españoles. Nadie podrá rasgarse las vestiduras si ahora, o en el futuro, la desaparición violenta del reino de Aragón hace doscientos setenta y cinco años es aprovechada por los nacionalistas aragoneses. Éste no es el terreno de la razón, sino el de la voluntad, y poco se puede hacer en contra, o dicho de otra manera, en este terreno, el «puede» está por encima del «debe».

Es distinto el caso de la realidad científica, que debe estar más cerca de la categoría histórica que de la posibilidad ideológica. Aunque sin convertirlo en obsesivo, un tema de estudio de la Universidad aragonesa y de los centros aragoneses de cultura, entre los que juega papel importante este ROLDE, es la realidad científica, fundamento, por otra parte, de la categoría histórica. Estudiar la documentación existente en Aragón y fuera de Aragón, especialmente en Madrid, Simancas y Barcelona, es una tarea de los estudiosos, viejos y jóvenes, pues en esto no hay exclusivas. Las Jornadas para la actualización de los estudios aragoneses han jugado un papel importante en el estímulo de estos estudios. En relación, concretamente, al tema de este artículo, no debo pasar por alto que en el Seminario de Historia del Derecho de la Facultad zaragozana, M.<sup>a</sup> del Pilar de la Vega Cebrián tiene muy adelantado un estudio sobre el «pleito del virrey extranjero», muy representativo del comienzo de la última etapa en el declive político aragonés, en tanto Jesús Morales Arrizalaga ya ha avanzado algunos primeros resultados de su in-

vestigación sobre el paso del Reino Aragonés al territorio meramente español, o Daniel Bellido ha iniciado sus estudios sobre el mayorazgo aragonés, más que símbolo social de los cambios políticos aragoneses de la edad moderna, y ellos no hacen nada más que alienarse en la tarea que los Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciencias Empresariales o demás

instituciones culturales vienen realizando desde hace tiempo.

Al proceder a las exequias del antiguo Reino aragonés, se me perdonará que concluya con una frase que se asemeja a un tópico, pero que no es él. Esta frase es: «El Reino de Aragón ha muerto; ¡viva Aragón!».

Jesús Lalinde Abadía

13

## TITULO III.

### De los fueros provinciales.

#### LEY I.

Don Felipe V. en Buen Retiro por decreto de 29 de Junio de 1707.

*Derogación de los fueros de Aragón y Valencia; y su reducción a las leyes y gobierno de Castilla.*

Considerando haber perdido los reynos de Aragón y de Valencia y todos sus habitantes por el rebelion que cometieron, faltando enteramente al juramento de fidelidad que me hicieron como á su legítimo Rey y Señor, todos los fueros, privilegios, esenciones y libertades que gozaban, y que con tan liberal mano se les habian concedido, así por mí como por los Señores Reyes mis predecesores, particularizándolos en esto de los demas reynos de esta Corona; y tocándome el dominio absoluto de los referidos reynos de Aragón y de Valencia, pues á la circunstancia de ser comprehendidos en los demas que tan legítimamente poseo en esta Monarquía, se añade ahora la del justo derecho de la conquista que de ellos han hecho últimamente mis armas con el motivo de su rebelion; y considerando tambien, que uno de los principales atributos de la Soberanía es la imposición y derogación de leyes, las cuales con la variedad de los tiempos y mudanza de costumbres podría yo alterar, aun sin los graves y fundados motivos y circunstancias que hoy concurren para ello en lo tocante á los de Aragón y Valencia; he juzgado por conveniente (así por esto, como por mi deseo de reducir todos mis reynos de España á la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres y Tribunales, gobernándose igualmente todos por las leyes de Castilla, tan loables y plausibles en todo el Universo) abolir y derogar enteramente, como desde luego doy por abolidos y derogados, todos los referidos fueros, privilegios, práctica y costumbre hasta aquí observadas en los referidos reynos de Aragón y Valencia; siendo mi voluntad que estos se reduzcan á las leyes de Castilla, y al uso, práctica y forina de gobierno

que se tiene, y ha tenido en ella y en sus Tribunales sin diferencia alguna en nada; pudiendo obtener por esta razon mis fidelisimos vasallos los Castellanos oficios y empleos en Aragón y Valencia, de la misma manera que los Aragoneses y Valencianos han de poder en adelante gozarlos en Castilla sin ninguna distincion; facilitando yo por este medio á los Castellanos motivos para que acrediten de nuevo los efectos de mi gratitud, dispensando en ellos los mayores premios, y gracias tan merecidas de su experimentada y acrisolada fidelidad, y dando á los Aragoneses y Valencianos recíproca é igualmente mayores pruebas de mi benignidad, habilitándolos para lo que no lo estaban, en medio de la gran libertad de los fueros que gozaban ántes, y ahora quedan abolidos: en cuya consecuencia he resuelto, que la Audiencia de Ministros que se ha formado para Valencia, y la que he mandado se forme para Aragón, se gobiernen y manejen en todo y por todo como las dos Chancillerías de Valladolid y Granada, observando literalmente las mismas regalías, leyes, práctica, ordenanzas y costumbres que se guardan en estas, sin la menor distincion y diferencia en nada, excepto en las controversias y puntos de Jurisdiccion eclesiástica, y modo de tratarla, que en esto se ha de observar la práctica y estilo que hubiere habido hasta aquí, en consecuencia de las concordias ajustadas con la Sede Apostólica, en que no se debe variar: de cuya resolucion he querido participar al Consejo, para que lo tenga entendido. (aur. 3. tit. 2. lib. 3. R.)

#### LEY II.

El mismo en Madrid por decreto de 29 de Julio de 1707.

*Subsistencia de los fueros y privilegios de los buenos vasallos de Aragón y Valencia, y gobierno de estos reynos uniforme al de Castilla.*

Por mi Real decreto de 29 de Junio próximo (ley anterior) fué servido derogar todos los fueros, leyes, usos y costumbres de



# Arqueología aragonesa: excavaciones actuales (I)

por Vicente Fuster

En los últimos años una serie de hallazgos, como el Bronce de Contrebia en Botorrita o la cabeza de Augusto en Tarazona, han llamado la atención de numerosos estudiosos de dentro y fuera de nuestra tierra, al tiempo que han despertado el interés de la sociedad en general por las cuestiones arqueológicas.

Tras los descubrimientos sensacionalistas que llenan las primeras páginas de los periódicos, suele hallarse un grupo con muchos días de trabajos e investigaciones. Es frecuente que se asimile la anécdota y se olvide la esencia. Precisamente vamos a tratar aquí de las principales excavaciones que se realizan actualmente en Aragón.

Es necesario recalcar que no existen en Aragón (al igual que sucede en el resto del país) un cuerpo de arqueólogos profesionales que se dediquen exclusivamente a ello (esto sucede, por ejemplo, en el Museo Británico). Son hombres y mujeres dedicados a la docencia o al cargo de los museos los que desarrollan esa actividad.

No hay una única entidad que aglutine las diversas facetas de la investigación en este campo; puede hablarse de una dispersión considerable de la investigación arqueológica en nuestra tierra. Veamos cuáles son los focos principales.

— Las cátedras de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de la Universidad, encabezadas por A. Beltrán, M. Martín-Bueno y García Moreno, respectivamente. Sus publicaciones son recogidas normalmente por las revistas

«Caesaraugusta» y «Estudios» o en «Monografías Arqueológicas».

— El equipo (dirigido por Miguel Beltrán) del Museo Provincial de Zaragoza. Además de excavaciones sistemáticas, se encarga de las llamadas «excavaciones de urgencia» (en solares de Zaragoza, sobre todo), sin olvidar su condición de museo y lo que ello comporta.

— En Teruel hay varios núcleos: El Seminario de Arqueología y Etnología del Colegio Universitario (que dirige F. Buriello), con la reciente publicación de la revista «Kalathos»; el equipo del Museo Provincial de dicha ciudad, encabezado por P. Atrián, siendo recogidos sus trabajos en la Rev. «Teruel» o en «Monografías Arqueológicas»; Instituto de Estudios Turolenses; Grupo que publica «Prehistoria del Bajo Aragón», etc.

— Otro foco de gran interés es el

oscense, constituido por el Colegio Universitario de Huesca y por su Museo Provincial, con A. Domínguez y V. Baldellou al frente. Sus publicaciones se recogen en «Argensola», etc.

Con distinta intensidad es necesario añadir la sección correspondiente de la Institución Fernando el Católico; el Centro de Estudios Borjanos (que cuenta con su boletín); el Centro de Estudios Turia-sonenses, que recientemente han comenzado a publicar la Rev. «Turiaso», etc.

Conocidos ya los focos de investigación, vamos a comentar los yacimientos principales que son objeto de excavación en el momento presente.

## 1. Bílbilis (Bámbola, Calatayud)

Cerca de la pequeña localidad de Huérmeda, a unos 6 Km de Calatayud, se encuentra Bílbilis, en torno al Cerro de Bámbola. El yacimiento es de una extensión considerable (30 Has.) y se encuentra en un alto, hecho éste extraordinario para las ciudades romanas permitido por razones de fidelidad a la Urbe. Desde 1970, un equipo numeroso (dirigido por M. A. Martín-Bueno y en el que he colaborado) viene desarrollando su actividad con vistas a sacar a la luz la totalidad de la ciudad.



Aspecto de las termas de Bílbilis. A la izquierda, en segundo plano, el recinto templario. (Foto: M. Martín-Bueno.)



Para adentrarse en su conocimiento contaron los estudiosos con las fuentes escritas de la antigüedad: principalmente las del poeta Marco Valerio Marcial, natural de Bilibis; y otras referencias menores de Posidonio (retomadas por Estrabón), Plinio el Viejo, etc. Y en cuanto a la investigación, ha habido desde el Renacimiento preocupación por esta ciudad. Ceán Bermúdez, Pérez de Nuevos, De la Fuente, Sentenach, Schulten, López Landa y Rubio —entre otros— han sido los principales autores interesados.

Bilibis surgiría a mediados del s. III a. C. como núcleo indígena en el Jalón medio (en una auténtica encrucijada de caminos que llevan a la Meseta, a la costa levantina, por el Ebro en varias direcciones, etc.), pero no hay datos arqueológicos que confirmen esa fecha del s. III. Las acuñaciones monetarias pueden llevarse a finales del s. II para sus inicios. La historia de la ciudad discurre con mayores o menores vicisitudes; pasando por las guerras sertorianas, las civiles entre César y pompeyanos, hasta llegar al s. I d. C., con gran apogeo de la romanización (manifestado en las construcciones) y un momento final de decadencia que comienza ya a fines de ese s. I acompañada de una despoblación irreversible.

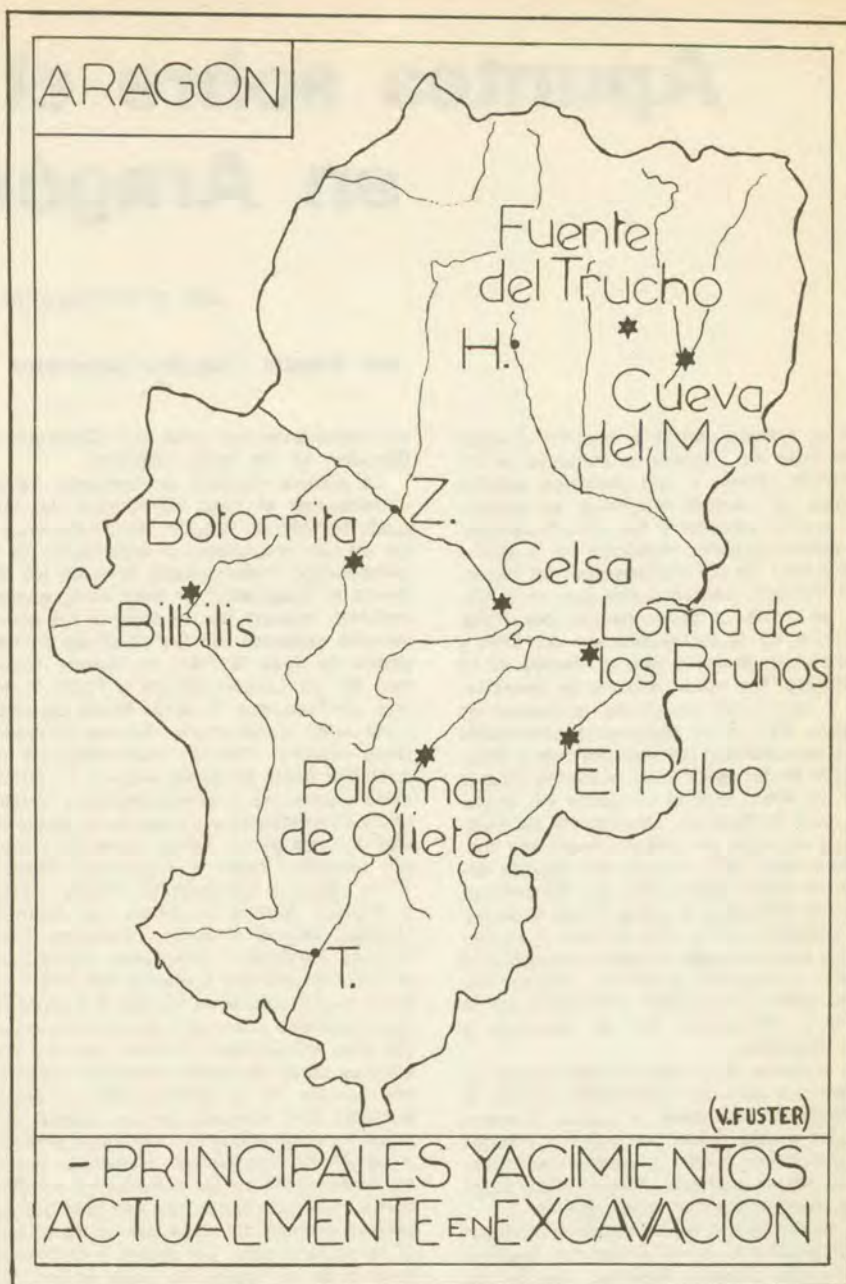
Entre los restos que conserva la ciudad (muchos de cuyos materiales se encuentran expuestos en el Museo Municipal de Calatayud) destaca una zona religiosa (precisamente la que se ha excavado últimamente) con una plaza y un templo que corona el conjunto. Al lado, lo que se interpreta como un foro (aún en estudio) y un teatro adaptado a la orografía con un bello paisaje como fondo. Más lejos, un interesante conjunto termal, de buen tamaño, con todas las estancias características de estos establecimientos. Restos de puertas de acceso, cisternas, viviendas, etc., completan los restos de este excelente yacimiento.

El terreno al estar en un alto —como hemos visto— debe ajustarse a las necesidades arquitectónicas, con grandes obras de acomodo, terraplenes, desmontes, muros de contención, etc.

Puede verse M. Martín-Bueno: «Bilibis, estudio histórico-arqueológico», Zaragoza, 1975; o la interesante síntesis publicada en H-16 (n.º 61), de mayo de 1981.

## 2. Celsa (Velilla de Ebro)

Al Este de Quinto, a orillas del río, se sitúa Celsa, en las eras de Velilla de Ebro. Ciudad muy importante para la romanización del valle del Ebro, que es excavada en la actualidad por el equipo del Museo Provincial de Zaragoza —dirigido por M. Beltrán— desde 1976. En la parte central del yacimiento se halló una casa con pavimento de opus signinum, atrio centralizado, calles, etc. En la última campaña



se encontraron las calles que rodean la casa, llamada «de los Delfines», ocupando ésta una manzana con una planta de unos 1.400 metros cuadrados. Han aparecido pinturas murales, mosaicos con cuatro delfines (que dan nombre a la casa) en los ángulos y un rosetón central.

En otros sectores del yacimiento se han encontrado pinturas dedicadas al ciclo de Hércules y un muro con escenas báquicas; además de monedas, una chapa de oro, camafeos y cantidad inmensa de cerámicas.

Toda esta riqueza de restos desaparece a fines de la época de Claudio, hecho éste que es interpretado por su excavador en relación con la fundación de Caesar Augusta y el traslado del eje de influencia aguas arriba del Ebro.

La historia de Celsa tuvo dos etapas: una, la del asentamiento indígena (en el cercano oppidum ibérico de Celsae) que acuñó moneda; y la otra la de presencia romana: la ciudad se fundó por el triunvirato constituido por A. Lépidio, Octavio y M. Antonio en el año 44 a. C. con el nombre de Victrix Iulia Lépidia. Con el destierro de Lépidio por Augusto en el 36 a. C. cambia de nombre la ciudad, se suprime la alusión a Lépidio y adopta el patronímico primitivo: Victrix Iulia Celsa (que pervive en el nombre actual de Gelsa).

Puede consultarse el «Informe preliminar sobre las excavaciones del Museo Provincial en la colonia Lépidia-Celsa, Velilla de Ebro, Zaragoza», en «El Noticiero Arqueológico Hispánico».



# Apuntes sobre el Barroco en Aragón

*En el recordatorio de Jusepe Martínez, pintor.*

por Vicente González Hernández

A la historia del Arte hispano Aragón, en el siglo XVII, aporta un conjunto de importantes valores y una identidad estética peculiar de variable magnitud, en correlación con el carácter y los condicionamientos político-sociales regidores de la vida y costumbres de los habitantes del Reino.

El Barroco, latente desde que en el Gótico se inicia la preocupación por hallar equilibrio en la representación del Dios y del hombre, dando a éste la medida de su naturaleza libre en un entorno de necesidades y exigencias recíprocas, aparecerá en el siglo XVI como testimonio continuado de la inestabilidad del pensamiento e inseguridad de las reacciones humanas ante la obra de Arte, ante el concepto de Sociedad, ante la Religión. Lentamente se introduce y extiende por Aragón hasta que mediado el siglo XVII, a pesar del iniciado declive del Reino, acentuado por las preocupaciones bélicas y la peste, crece la actividad artística y en la vida ciudadana se modifican aspectos tradicionales a medida que inciden, y acepta la población, costumbres, ideas, gustos y trabajos atrayentes por la novedad, influyentes por su apertura a otras libertades.

El aumento de la mentalidad hidalga en oposición a penurias y ociosidad, facilita la ambientación de ideas y gustos foráneos llegados a este Reino con viajeros, artistas y comerciantes y con la experiencia personal de aragoneses que visitaron otros lugares y convivieron con otras gentes.

El nuevo teatro representado y la música de organistas como Sebastián Aguilera de Heredia, Jusepe Ximénez, Andrés de Sola, Manuel Soriano, componentes notables de la escuela zaragozana de órgano, de La Seo cesaraugustana introducen, a su vez, las variantes que necesita la sensibilidad colectiva para modificar la conducta e inmanentes modos consuetudinarios. El Arte, en general, se hace reflejo de las novedades estilísticas y estéticas europeas llegadas a Aragón que se incorpora a la expansión barroca y en ella se integra con intensidad variable, pese a los sucesivos años de inestabilidad social y política, a los continuados problemas económicos generadores de agudas crisis en las postrimerías del siglo y, sobre todo, a la densa carga histórica y cultural del Reino. En los cenáculos de los palacios de los condes de Aranda, de Lemos, de Guimerá, esa preocupación por no desmerecer ante república alguna y situar el contenido espiritual aragoneses a la vanguardia del barroco aceptado, en el que sobresalen ya Juan Francisco Andrés de Ustarroz, los hermanos Argensola y Baltasar Gracián, prosista de máxi-

ma representación junto con Cervantes y Quevedo en las letras hispanas.

La pintura religiosa, sin embargo, ha de considerarse el nexo introductor del lenguaje barroco en Aragón. Italia comunica a los artistas aragoneses el entusiasmo de la composición indisciplinada llena de luz, en donde lo imaginativo se hace comprensible realidad, avivada por el color y los claros oscuros violentos. En las obras de primera época de Juan Galbán, de Jusepe Martínez, de los Lorfelín (Pedro y Pedro Antonio), de Francisco Ximénez Maza, de Jerónimo Jalón, conocedores directos del panorama artístico italiano, esta influencia se patentiza hasta perderse después en personales creaciones o interpretaciones temáticas y coloristas reveladoras de la profundidad de cada pintor. Otros, como los Urzquí (Andrés, Pedro y Francisco), Nicolás Xalón, Antonio Galcerán, los Pertús (Rafael y Miguel), Andrés de Arana, los Altarriba (Jusepe, Miguel y Pedro), Bernardo Polo, Vicente Berdusán, alcanzarán interesados el saber de aquella apoteosis del arte cuyo brillo y consecuencias inunda a Europa de controvertidas opiniones, por otros conductos más dificultosos, motivos por los que algunas obras de estos pintores el italianismo barroco de la composición no queda definido, sino alterado por un intento personal de originalidad sin elegancia plástica, a veces. En numerosas ocasiones, por el contrario, tanto en las pinturas de aquéllos como en las de éstos, hay una perfecta expresión barroca del tema que acusa el sentimiento renovador del artista y el particularismo de su contenido, pues en la creación aragonesa del siglo XVII las aristas son más frecuentes que las curvas, los tonos dulces y suaves menos que los vigorosos y densos, las composiciones más razonadas que imaginativas, características, entre otras, del Barroco en Aragón. A aquellos artistas más significativos unieron su empeño discípulos y seguidores con más o menos fortuna. Así, Vicente Tío, Francisco Vera Cabeza de Vaca, Ambrosio del Plano, Diego Calzado, Juan Zapata, Juan Domínguez, Juan García de la Cueva, Juan Gino, Diego González, Pedro de Mendoza, Juan de Orcoyen, Juan Francisco Proa, son nombres de pintores, entre los numerosos domiciliados en Zaragoza, Huesca y otros lugares del Reino, que forman parte de la amplia y singular escuela aragonesa.

Análogos e influyentes caracteres tuvieron también la escultura y la orfebrería, de notable significación ambas por tradición y conjugarse hábilmente realismo de concepción con destreza de oficio en formas creativas, recordatorio, en ocasiones, de estruc-

turas renacentistas anteriores. En el siglo XVII la escultura aragonesa va a seguir, preferentemente, siendo religiosa y ornamental, si bien con aportaciones personales de índole muy varia, dado que la evolución de los escultores aparece lenta, como consecuencia de condicionamientos personales o sociales a una estética definida o exigida por el encargo. No obstante, en las obras de Juan de Acurio, Jayme de Ayet, Luis de Andueza, Bernardo Bellilla, Gabriel Coll, los Franco (Pedro y Francisco), Miguel Jalón, Ramón Senz... hay un juego de volúmenes sujeto a mayor libertad de expresión en los que, a veces, tras faltas a conceptos estéticos fundamentales, se hallan interpretaciones de lógica aspiración a la originalidad. Mas el signo dominante de respeto a la tradición iconográfica y la frialdad aparente de gran parte de las obras trabajadas en este siglo, son exponentes de cualidades aragonesas inherentes a su personalidad.

Los maestros en plata y oro aragoneses tuvieron en los escultores gran apoyo, pues moldes en barro o madera fueron base de creaciones en las que la influencia italiana define más que califica las producciones destinadas mayormente a iglesias, conventos y capillas particulares. Sobresalen indiscutiblemente por oficio y cualidades estéticas los orfebres zaragozanos, a cuyo juicio y veredicto son sometidas obras trabajadas en otros puntos del Reino. Entre éstos destacan Jusepe Aranda, Miguel Cubells, Lupericio Escaray, Claudio Genequí, Thomas de León, Miguel Lizarbe, los Lorfelín (Miguel, Diego y Mateo), Gaspar de Lira, Jayme Martón, Jusepe Muro, Miguel Navarro, Diego Arqueta, Miguel de San Juan, Diego Torrejón, Juan Francisco Villanova, Bartolomé de Vitoria... y Jerónimo Carbonel, vecino de Huesca.

Pintores, escultores y orfebres enriquecen principalmente espacios arquitectónicos de lugares de oración y enterramientos privados o eclesiásticos en los que retablos e imaginería componen conjuntos de gran belleza y donde el barroco se manifiesta con gracia y exuberancia rompiendo la atmósfera grave de su entorno, con la alegre vistosidad de los elementos ornamentales incorporados en su estructura. En los carpinteros, ensambladores y doradores dispersos por la geografía aragonesa se apoya en gran medida el entendimiento y aceptación total del barroco, en lo que significa de aportación a nuevas formas culturales, ideológicas, sociales, económicas, religiosas y estéticas. La proliferación de retablos e imágenes acorde con el aumento de la religiosidad y preocupaciones de los difíciles años que viven los habitantes del Reino



aragonés, hará surjan hombres cuya maestría emularán otros continuadores de las directrices que marcarán, no siempre ajenas a influencias italianizantes. A veces, los retablos son obras de escultores miembros de la Cofradía de San José del Oficio de carpinteros, de Zaragoza, en la que figuran también Simón de Campfort, Bernardo Conil, Juan Miguel Fabana, Juan Bautista Lufrio, Cosme Pérez, Miguel Remón, Pedro de Ruesta, Pedro Salado, Miguel Satue, Juan de Uzi...

Con la colaboración de todos, el trabajo y apotaciones personales más o menos influenciadas o condicionadas, tanto por los elementos moriscos como italianos, la arquitectura adquiere la mayor y más pura personalidad aragonesa en el siglo XVII, pues el barroco permite variar los conceptos arquitectónicos y la fisonomía de las ciudades de acuerdo con criterios menos localistas, estructuras más abiertas, espíritu más universal y variables exigencias sociales. El mudéjar, persistente en esencia aunque mixtificado ya durante los comienzos del siglo XVII, queda desbordado por la expansión del hecho barroco y sus manifestaciones en templos y edificios rurales o cívicos; aunque híbridas muestras ornamentales completan reformas de viejas y pesadas estructuras. La arquitectura aragonesa continúa basada en el ladrillo como primer material de construcción asentado en determinadas edificaciones sobre sillería apenas labrada y no alta. El yeso abundante en Aragón es también de uso frecuente, siendo además empleo en decoraciones.

Los artífices de estas obras evolucionan al ritmo de la época y de las pretensiones de quienes, conocedores de ejemplos italianos, desearon acompasar las inquietudes

artísticas de Aragón con el resto hispano y europeo. Entre aquéllos, los Maestros canteros Martín de Abaria, Jayme Cibrián, Martín de Azpelicueta, Antonio Clavera... y los Albañiles, Maestros de Obras, Francisco Aguinaqa, Gaspar de Bastarrica, Diego de Borbón, Jusepe Capaces, Domingo Zapata, Pedro Cineo, Francisco Fernández, Pablo Hernández, Juan de Hiberte, Medel de León, Alonso Pamplona, Clemente Ruiz, Felipe Busiñac y Borbón..., destacan por sus obras y maestría en Aragón y en Zaragoza, ciudad importante en la cultura del siglo XVII a la que según Jusepe Martínez muchos artistas y viajeros ilustres «acuden a ver lo notable de ella y a conocer nombres eminentes de cada profesión».

Aragón es encrucijada donde se amalgaman constantemente ideas al paso continuo de saludos y despedidas. Huesca y Zaragoza son fundamentalmente centros de Cultura, de inquietudes y novedades que interesan e irradian esfuerzos prometedores.

En este siglo y entre estos hombres vive durante ochenta y dos años **Jusepe Martínez**, indudablemente el artista más representativo del siglo XVII en Aragón. Hombre de vida disciplinada y fuerte carácter más dado a considerar la existencia como parte del realismo pictórico que como apoyo de ideales. Jusepe Martínez trabaja en Zaragoza por destacar su propio arte y personalidad, liberándolo de aquella inicial influencia italiana. Trabaja y forma discípulos —Diego González, Agustín de la Fontana— en un oficio cuyas estructuras precisan de mayor independencia plástica para lograr la identidad de la pintura en Aragón. Buen dibujante y colorista, el pintor aragonés, zaragozano, tiene alternativas en el estilo y en la composición, significativas de una inquietud artística reveladora de aspiración a suprema individualidad.

Los retratos de entera figura de Don Faustino Cortés y Sangüesa, vizconde de Torresesca, y de don Tomás Cortés, obispo de Teruel, en atmósfera de suaves tonos, con buen dibujo, calidad cromática en los ropajes y realismo, son exponentes de aquella intencionalidad creadora aragonesa con señales de la pintura al estilo de Velázquez en su primera etapa cortesana. Sin embargo la pintura de Jusepe Martínez posee rasgos personales que acentúan las obras donde el dibujo y el color son exponentes de su preocupación y maestría.

El cuadro de «Santa Cecilia», por ejemplo, pone de manifiesto tales cualidades en el planteamiento del tema al que el color aplicado con soltura, equilibrio de tonos y fluidez de la pincelada, en el excelente dibujo con perfiles limpios y sugerentes que lo enmarca, contribuyen a crear el clima poético para la idea reflejada.

Colorista y dibujante; dos aspectos en las obras del pintor zaragozano destacables sobre cualquiera otra perceptible en su extensa y variada producción, más dedicada a temas religiosos que profanos, más a ofrecer con realismo concretas ideas que a realizar sueños humanos de creación. Jusepe Martínez no es imaginativo; razona más que intuye sus obras, causa de gran perfección técnica en unas, falta de emotividad en otras, siempre bajo las condiciones de cuidado dibujo y color. Merced a esto logra pinturas maestras como las de «San Pedro Nolasco», los santos «Orencio y Pa-



Jusepe Martínez. Sen Pedro Nolasco. Siglo XVII.

ciencia» para el retablo de la capilla de Lastanosa, en la catedral de Huesca, amirable tanto por su concepción como por la destreza con que está pintado y resuelto; y alguno de los lienzos con pasajes de la vida de San Lorenzo que decoran la Sacristía de la Basílica dedicada al santo en la capital oscense.

Entre Huesca, Zaragoza y Teruel, en Aragón van a quedar localizadas la mayor parte de las obras de Jusepe Martínez, pintor, con espíritu y carácter aragonés del Renacimiento, acomodado al Barroco por oficio y capacidad de adaptación de métodos, estilo, técnica y lucha perseverante en favor del Arte. En Zaragoza, donde vivió su larga existencia, quedó centrada su extraordinaria individualidad, debido a sentirse el artista hondamente enraizado en el Reino cuyas constantes de nobleza y fortaleza espiritual le acompañaron siempre.

Mas la vida y obra de los artistas está relacionada, influenciada, condicionada y valorada por el pensamiento y las conductas humanas, cuya potencia, sensibilidad y dinamismo configuran la historia de las colectividades y la medida de su proyección universal. Por ello, el quehacer y expansión de Zaragoza como Urbe; la actividad creciente de aquellos Maestros y Oficiales en las diversas artes; los acontecimientos sociales y políticos del Reino y fuera de él permiten valorar en intensidad la importancia del Barroco, así como la dinámica del Arte en relación con el intelecto de los individuos; la mentalidad de los pueblos y la capacidad de reacción contra el estatismo y la desesperanza.

De aquí la capacidad del Barroco por extenderse; la fuerza para imponerse; la condición de ocultarse en su debilidad histórica para resurgir vigorosamente con nombres de nuevas resoluciones artísticas universales.



Torre de la iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús (Seminario de San Carlos), de Zaragoza. Obra del maestro de obras, Felipe Busiñac y Borbón, realizada en 1655.



# Poetas de Aragón

mi dolor subleva sus cauces espirales  
conjura mi pena los círculos  
y el aire  
que rinde sus instintos o abate el príncipe  
hermoso de sus alas  
o el aire líquido amarillo  
el aire tigre  
que reconstruye la entera  
sumisión de mis respuestas

Ignacio Martínez de Pisón

## CUTIANA IBERNADA

Diyas parellos,  
diyas identicos,  
diyas monotonos de murria  
y de bexetatiba bida reflexa.  
Asinas son toz os mios diyas  
dende que t'en fués.  
L'aire s'en leba  
y traye a plebida  
à o suyo conzieto,  
y dengún no li dize  
ista boca ye de yo.  
Y plebe.  
Y espaza.  
Y plebe.  
Siempre boiras enzima de yo,  
siempre a tardada grisenca.  
No bi-ha maitíns,  
no bi-ha rebellar,  
no bi-ha meyodiyas de goyo.  
Siempre a tardada ibernal.  
Y tú t'en fués.  
Y no bi-tornarás.  
Y os diyas siempre difuminaus:  
no tornarán o sol ni a primabera,  
ya no suenio con a chobena fresca  
d'o gasón n'a galta.  
«MAÑANA  
—ascuito n'a radio  
entre qu'escribo—  
EL DIA ESTARA NUBOSO  
Y SE PRODUCIRAN PRECIPI-  
[TACIONES  
CON CHUBASCOS DISPERS-  
[SOS».

Chesus G. Bernal, 1979

(Traduzíu d'o libro *esconoxíu  
Tiempo de Anaya*)

## AQUI O AHORA

- 1) ¿Qué soy?  
Pienso en las palabras.  
Cuando todo era fluido.  
¿Yo existía?  
Cuando era en lo fluido.  
Alguien se arrepiente de sobrevivir.  
Mona Lisa murió helada.
- 2) No hay nada que poner en orden  
la cadena lingüística  
y la cadena del tiempo  
eso es todo lo que hay  
sea impuro o artificial
- 3) oh abandono,  
oh, tibia gota de semen,  
cálida y fría leche materna  
una manzana,  
la cabeza de un búho partida en dos  
me mira con su corazón

José Ignacio de Diego

Jalordias. 1

Chusé L. Ramos  
Francisco Nagore  
Cherchie Cortés  
CHEN  
Cherchie A. de Chalmé



Puedes demanda-lo à l'Alpartáu de Correyos  
4.077 de Zaragoza à o pre de 100 ptas. (suscrip-  
tors de ROLDE à 75 ptas.; Ligallers d'o  
R.E.N.A. 50 ptas.).

AYUDANOS  
SUSCRIBIENDOTE A

**ROLDE**

Revista de Cultura Aragonesa

D. ....  
c/. ....  
Ciudad ..... País .....

Suscripción por un año, 300 ptas. (o más si puedes).  
Forma de pago:  
Mediante transferencia a la cta/cte. 2381-88 de la  
Caja de Ahorros de la Inmaculada (Urb. 2).  
Por Giro Postal.



# El «otro» Sender

Hoy Sender es en la memoria de todos, antes que nada, un novelista. Bien es verdad que escribió teatro y poesía y abordó otros géneros fronterizos, pero si preguntáramos, en una encuesta de urgencia, por las lecturas hechas de la obra de Sender, -casi todos los recuerdos irían para los pasajes claves de sus novelas y el mejor sinónimo de Ramón J. Sender seguiría siendo «el novelista aragonés».

No siempre fue así, sin embargo. Cuando vivió en España, antes de exiliarse, su contacto con la trama social de una España particularmente conflictiva obtuvo del escritor de Chalamera respuestas mucho más inmediatas que las meramente novelísticas. La variedad de su labor le convirtió en lo que hoy llamaríamos un animador cultural. Y es este Sender de la década de los treinta, desbordante de comparecencias públicas, el que va a ocuparnos brevemente en memoria y homenaje de una labor ejemplar.

Sender fue un gran periodista, de los de **El Sol**, de la élite del momento, y no se ha subrayado debidamente lo que debe su talento narrativo al aprendizaje obtenido en el ejercicio de sus muy notables reportajes. Puede decirse sin faltar a la verdad que el nuevo periodismo del momento, lo que haría mucho tiempo después Norman Mailer con su libro sobre la represión durante la Convención Republicana en Chicago o Truman Capote en **A sangre fría**, alcanza en algunos libros de Sender momentos cimeros. Tal es el caso de **Viaje a la aldea del crimen**, **Orden Público**, **Siete domingos rojos** o **La noche de las cien cabezas**. Por no hablar de la novela **Imán**, implacable testigo de cargo en las responsabilidades derivadas del Desastre de Annual, para huir de las cuales el estamento militar apoyó la Dictadura de Primo de Rivera.

Esto es: allí donde se da una inflexión histórica, un cambio de gobierno e incluso de régimen, allí está una obra suya al pie del cañón, procurando poner la luz en medio de la conmoción. De ahí la forja que su pluma obtiene y lo preparada que se halla cuando ha de enfrentarse a la guerra civil, reportaje máximo éste de tantas y tantas páginas de nuestra literatura contemporánea.

Pero no sólo desarrolló esta labor en el campo de la novela, donde evitó a toda costa la orientación que al género quería darle Ortega con su colección de los **Nova Novorum** en la editorial de la «Revista de Occidente», orientación más bien intelectualista y delicuescente. Frente a ella, el novelista aragonés es el puntal más firme de una postura que suele denominarse «social» y que tiende a reivindicar no un chato realismo, el realismo



Sender, tras la Guerra Civil.

burgués en decadencia, sino un enriquecedor realismo dialéctico, que no se hurtara ni acomplejara ante lo simbólico ni lo mágico. Antes bien, tiene en esa dimensión uno de sus aliados más avisados. Conocida es la acusación de plagio que se hizo a Sender por su **Epitalamio de Prieto Trinidad**, a la que se supuso inspirada en **El señor Presidente**, de Miguel Ángel Asturias, cuando lo cierto es que la obra senderiana era dos años anterior a la de Asturias. Buena muestra de que su narrativa no da al pasado, sino al futuro. En este aspecto, la dignidad que su producción insufló al género social es impagable, y sin Sender como puntal éste hubiera merecido muchísima menos atención que la que, con toda justicia, ha alcanzado.

Pero decía que no hay que limitarse al Sender novelista, porque suele estar presente en modulaciones trascendentales de otras aventuras expresivas. Como el teatro o el cine, por ejemplo. O la simple sociología, como su narración del viaje a Rusia, a través de la cual tantos españoles lograron tener una imagen nítida de la legendaria revolución soviética.

Son de gran penetración sus notas sobre el cine soviético para una revista especializada como **Nuestro Cinema** (octubre de 1933). Y hay un libro suyo sobre el nuevo teatro, **Teatro de masas**, que,

en opinión de los especialistas actuales más cualificados, representa la ruptura definitiva con las concepciones anteriores de lo que debía ser una renovación de la escena a la altura de los años treinta. Es una clara superación de **La batalla teatral**, del socialista Araquistain y un pronunciamiento paralelo al intuido por Lorca en **El público**, **Así que pasen cinco años**, las **Degollaciones** y, sobre todo, su **Comedia sin título**. Era la misma prolongación de la línea de trabajo mantenida por Rivas Cherif o Max Aub en sus teatros de cámara o la potenciada por Valle Inclán a partir del esperpento. Stanislawski, Reinhardt, Meyerhold, Gordon Craig, Piscator e incluso el teatro yidish están ahí como vías de fermento hacia un teatro auténticamente revolucionario y proletario. Su obra **La llave** y su eficacia como teatro de propaganda en la guerra civil afloran en esa convergencia y aprendizaje.

Sea cual fuere el juicio que se emita sobre la trayectoria posterior de Sender, es difícil negarse a la evidencia del importante papel que le cupo en uno de los momentos más delicados de la transición intelectual que siguió a la proclamación de la Segunda República. Porque tras 1934 la batalla estaba ya definitivamente ganada por la reacción que provocó la inequívoca elocuencia de la represión de octubre. Y allí estaba la obra de Alberti, Emilio Prados o Miguel Hernández y el despliegue propagandístico de César Vallejo o la presencia catalizadora de Neruda para apoyar la labor. Pero antes de esa fecha no se encontraban suficientemente asentadas las bases que dieran credibilidad al compromiso. Faltaban datos y había que roturar determinadas experiencias. Por otro lado, tenía que vencerse el reformismo cultural orteguiano, de poderosa irradiación, y neutralizar el jupiterino entronizamiento de vacas sagradas como Juan Ramón Jiménez. La consistencia de la obra de creación de Sender (reconocida en la concesión del Premio Nacional de Literatura en 1935 por **Mr. Witt en el cantón**) y la claridad y rotundidad de sus juicios teóricos contribuyeron no poco a una evolución enriquecedora en tal dirección.

Agustín Sánchez Vidal



# MOSEN MILLAN: ESPERANZA Y TRAGEDIA

*«Nadie sabía qué era la Rusia y todos pensaban en la yegua roja de la tahona, a la que llamaban así. Pero aquello no tenía sentido. Tampoco lo tenía nada de lo que pasaba en el pueblo.» (1)*

La historia de la II República en Aragón es un tema que todavía tenemos pendiente los aragoneses y que debe ser en el futuro motivo de numerosos trabajos de investigación (2).

Mientras tanto, cualquier ciudadano de este país interesado en nuestro pasado más reciente puede encontrar en **Mosén Millán** (3) un paradigma de lo que pudo ser la vida en un pueblecito aragonés en aquellos años.

No importa demasiado que el escenario donde transcurre la novela sea o no el reflejo exacto de la historia de todos y cada uno de los pueblos aragoneses. En ningún momento pretende construir Sender un arquetipo ideal de la vida en el Aragón campesino de la década de los 30.

Ni siquiera se trata de una novela histórica, tema en el que Sender fue por otra parte un consumado maestro.

¿Adónde pretende llegar entonces el autor al escribir esta obra?

No es difícil la respuesta. Sender no busca, y además de una manera consciente (4), sino intentar ayudar al lector en la comprensión de lo que aquellos años supusieron para tantos hombres y mujeres, como fin trágico y oportunidad histórica perdida. Luchas, anhelos, victorias y fracasos, y sobre todo un espléndido análisis de las mentalidades individuales y colectiva de los actores de la novela.

Pensar que el libro no trasciende del marco de Aragón sería falsear las intenciones del autor en el momento de escribirlo, prueba de ello es el cambio de título que realiza el mismo Sender. El resultado es un maravilloso cuadro de la vida, la lucha y la muerte en el medio rural aragonés durante la II República.

Si analizamos los diferentes personajes que aparecen en la novela, hay dos que destacan por encima de los demás: Paco el del Molino y Mosén Millán.

Paco el del Molino va a ser la representación del campesino aragonés pequeño o mediano, que a pesar de trabajar sus propias tierras, y otras que no lo son, no vive con holgura. Su misma familia se hace la ilusión de ser algo.

*«Las esposas protestaban, ellos decían riendo que había que emborrachar las camisas para darlas después a los pobres. Con esta expresión —darlas a los pobres— se hacían la ilusión de que ellos no lo eran.» (5)*

Esta misma posición queda remarcada durante su conversación con el cacique Don Valeriano cuando éste se extraña de su comportamiento y declara:

*«¿Quién iba a pensar que un hombre con un jaral y un par de mulas tuviera aliento para hablar así.» (6)*

Con esto Sender nos indica que Paco no era un jornalero, ya que el par de mulas era tradicionalmente en Aragón una forma de distinguir al campesino autónomo del asalariado por cuenta ajena.

A pesar de ello, Paco va a ser tremendamente solidario con los más pobres del pueblo y con los que lo eran tanto como él. Su lucha, como la de tantos campesinos de aquellos años, va a ir dirigida contra el latifundismo y el absentismo, es la lucha por la tierra. Pero, y esto es importante, a lo largo de todo el relato va a quedar claro que el pueblo de Paco se moviliza por reivindicaciones sociales de tipo primario, es decir, no hay una reflexión sobre el sistema o la estructura de la propiedad agraria, sino que simplemente se va a atacar al entonces vigente por su evidente irracionalidad para las gentes más sencillas.

*«Pagaban cada año una suma regular a un viejo duque que nunca había estado en la aldea y que percibía aquellas rentas de campesinos de cinco pueblos vecinos. Paco creía que aquello no era cabal.» (7)*

La República va a ser la oportunidad de llevar a cabo los sueños de tantos años, por fin va a haber una ocasión para cambiar las cosas.

*«Al saber esto Paco el del Molino, se sintió feliz, y creyó por vez primera que la política valía para algo. Vamos a quitarle la hierba al duque, repetía.» (8)*

Durante su permanencia en el ayuntamiento republicano va a asumir una cierta condición de líder intentando solucionar los graves problemas que afectan a todos. Desde su punto de vista, y cuando el representante del duque pretenda llegar a un acuerdo, no tiene sentido negociar ya que piensa que la ley está con ellos. En última instancia piensa que si las cosas no se pueden solucionar por métodos legales, habrá que hacerlo de otra manera. No expresa sino la desesperación de las clases trabajadoras del campo, que una vez que creen que pueden conseguir algo, ya no pueden esperar; son las ocupaciones ilegales de tierras de Extremadura ante la lentitud con que se lleva a cabo la reforma agraria. Y por ello, ante el peligro de perder lo que consideran un derecho, van a reaccionar con dureza.

*«...dígame al duque que si tiene tantos derechos, puede venir a defenderlos él mismo, pero que traiga un rifle nuevo, porque los de los guardas los tenemos nosotros.» (9)*

De esta certeza en la licitud y justicia de sus reivindicaciones se derivará la incompreensión ante el trágico fin que le aguarda.

Pero Paco no va a adquirir esta conciencia social por casualidad. La conocidísima escena de las cuevas, cuando en su infancia compañía al cura para asistir a un enfermo moribundo, va a ser el despertar de su conciencia crítica.



LIBRERÍA  
MURIEL

C./ Manifestación, 11. Teléfono 21 75 23  
ZARAGOZA-3



«Paco dijo que iba a avisar a los vecinos para que fueran a ver al enfermo y ayudar a su mujer.» (10)

Una vez que sea ya una persona adulta y tenga la oportunidad de intentar cambiar la situación de estas gentes desde su posición en ayuntamiento, no se estará quieto.

«Desde aquel día que fuimos a la cueva a llevar el santolío, sabe que yo y otros cavilamos para remediar esa vergüenza, y más ahora que se ha presentado la ocasión.» (11)

De la misma manera que en Paco podemos ver reflejados a tantos campesinos de los años republicanos, Mosén Millán es el prototipo del cura rural de esa misma época. La ideología, comportamiento y actitudes de la Iglesia se verán expresadas en este personaje.

Ante la desigualdad social, Mosén Millán va a pedirle a Paco que no intervenga, ya que si existe tiene que haber alguna razón que lo justifique.

«Cuando Dios permite la pobreza y el dolor —dijo—, es por algo.» (12)

Ni siquiera le parece muy grave la situación del pueblo.

«¿Qué miseria? —dijo Mosén Millán—. Todavía hay más en otras partes que aquí.» (12)

De la misma manera, en ningún momento dudará Mosén Millán cuál es el partido que debe tomar; sufrirá por la huida del rey, se aliará claramente con los caciques del pueblo, se opondrá a que se municipalicen las tierras del duque y apoyará a la guardia civil, que en aquellos años era un elemento represivo contra las acciones reivindicativas de los campesinos.

«Pero tú crees que sin guardia civil se podría sujetar a la gente.» (18)

Tampoco se opondrá a la represión que el fascismo llevará a cabo contra quienes pensaban que eran los elementos más alborotadores del pueblo. Al final no le quedará sino un sentimiento de culpa que la Iglesia española tardará 30 años en quitarse de encima.

Junto a estos dos personajes, que son los fundamentales, encontramos a otros no menos significativos, como por ejemplo a los tres caciques del pueblo, entre los que destaca Don Valeriano, agente del duque y con tierras propias. Una vez fracasada la negociación se irá del pueblo y no regresará sino al frente de la represión para tomar posesión del cargo de alcalde. Será el que ponga mayor empeño en que Paco sea fusilado.

Además, otros dos; el zapatero, liberal y anticlerical de siempre que a pesar de no participar en los incidentes por las tierras será de los primeros ejecutados acusado de ser agente de «La Rusia»; y Jerónima, especie de hechicera-curandera que es el contrapunto al poder espiritual del cura.

No se agota aquí el estudio de Mosén Millán, muy limitado en este breve trabajo a los aspectos históricos-sociales que recoge y quizás excesivamente alejado, por voluntad propia, de la crítica literaria (15) clásica. En todo caso, Mosén Millán es una obra que la primera vez que se lee lo menos que se puede decir es que impresiona.

Recomendable leerla con tranquilidad y de un tirón.

Bizén Pinilla

## Ramón J. Sender

# Mister Witt en el Cantón

novela



Espasa-Calpe, S.A.

Portada de la edición de 1936 de Mr. Witt en el Cantón, cedida por Inés Ayala Sender.

(1) Ramón J. Sender: *Requiem por un campesino español*. Ediciones Destino. Colección Destino libro. Barcelona, 1975, página 83. Todas las citas de este libro referidas a esta edición.

(2) Sobre diferentes aspectos de la II República y la guerra en Aragón versan dos tesis de doctorado actualmente en curso de elaboración a cargo de Luis G. Germán y Julián Casanova.

(3) Mosén Millán era el título original de la obra y con éste se publicó en su primera edición, en México en 1953. En la primera edición bilingüe en castellano e inglés publicada en Nueva York en 1960, se cambió a *Requiem por un campesino español*, según Julia Uceda por el escaso sentido del primer título para los lectores anglo-sajones. *Consideraciones para una estilística de las obras de Ramón J. Sender*, prólogo a *Requiem por...* Editores Mexicanos unidos. México, 1975.

(4) Julia Uceda opina que al escribir este libro para un volumen en el que se iban a publicar un conjunto de relatos en el que estaba previsto que aparecieran otros dos de Unamuno y Pérez de Ayala, y pensar que éstos «iban a dar una visión desenfocada de la vida española, Sender puso en su *Requiem* la objetividad y la esencia necesarias para hacer de él lo que nosotros consideramos una obra clásica.» (Ob. cit. pág. 5).

(5) *Requiem por un...*, pp. 53-54.

(6) *Ibidem*. p. 75.

(7) *Ibidem*. pp. 44.

(8) *Ibidem*. pp. 67-68.

(9) *Ibidem*. p. 75.

(10) *Ibidem*. p. 39.

(11) *Ibidem*. p. 68.

(12) *Ibidem*. p. 39.

(13) *Ibidem*. p. 45.

(14) *Ibidem*. p. 52.

(15) Para una visión más de crítica literaria sobre el personaje de Paco, ver Clemente Alonso Crespo: *Brevísima cala en dos personajes senderianos (Vianecy y Paco el del Molino)*. «Andalán», n.º 350, 1 al 15 de febrero de 1982.



## Aragón: propiedad particular

La historia aquí relatada no pretende ser más que una muestra de los muchos y similares casos que se han dado en la provincia de Huesca, y concretamente en la zona de montaña.

Desde la década de los 60, esta provincia sufre una constante agresión debida a la adquisición por parte del capital foráneo de grandes extensiones de terreno.

La consecuencia más directa de estos hechos es la culminación de un proceso de despoblación y la privatización de grandes extensiones de terreno por parte de capitalistas ubicados casi siempre fuera de la región.

En este sentido se puede hablar de un abandono de la producción, de un proceso de desertización humano y de un cambio radical en la distribución de la propiedad; las propiedades familiares y comunales pasan a formar un solo bloque de cientos o miles de Has. de un solo propietario que a su vez las utilizará con fines exclusivamente recreativos.

Se van los pobres, vienen los ricos; los primeros pasan a engrosar las filas del proletariado industrial en los barrios de las grandes ciudades; los segundos llegarán a sus propiedades en los días de ocio.

Como muestra de todo esto voy a citar algunos casos, no por ser los más representativos sino por ser los que mejor conozco.

Dentro del Somontano y en el área en que se enclavan los pueblos de Naval y El Grado encontramos una de las mayores concentraciones de estos casos. Voy a hablar de ellos.

**Casas de la Sierra.** — Podría considerarse una aldea de Naval. Vivían dos o tres vecinos. Hace aproximadamente siete años es comprada la totalidad de su terreno por el cónsul sueco de Barcelona. Derrumba los viejos edificios y sobre sus ruinas levanta un majestuoso y soberbio palacio-chalet. Las 300-400 Has. de suelo son plantadas de pinos.

**Montarnero.** — Dista también muy poco de Naval (unos 6 Km.). Hace aproximadamente 10 años es comprado íntegramente todo su territorio por un catalán que lo va a dedicar a explotación agrícola. Los vecinos del pueblo tienen que emigrar y son sustituidos en los trabajos agrícolas por varios árabes (mano de obra todavía más barata). En este momento parece ser que está todo prácticamente abandonado.

**Torreciudad.** — Término municipal de El Grado, a 11 Km. de Naval. Prácticamente toda la margen izquierda del pantano, con una superficie de varios cientos de Has., pertenecen al Opus Dei.

Desde el punto donde está enclavada la ermita, el paisaje es encantador. Los acantilados calizos sobre el azul limpio y puro del agua del Cinca, se ven coronados con las cumbres nevadas del Pirineo.

En otros tiempos este punto era lugar de confluencia de romeros de toda la comarca en jornada de relajada y alegre convivencia. Hoy para llegar a dicho punto hay que someterse a los horarios que el Opus Dei establece, vestir de forma «moralmente correcta» y atravesar las verjas que rodean la zona.

En estos momentos el Opus Dei está iniciando una grave y oscura maniobra. En un radio de unos 5-6 Km. (incluye ambas orillas del pantano), cualquier parcela de tierra que alguien quiere vender es comprada por los «trabajadores de Dios». El fin está claro de una forma soterrada, pretende hacerse con una extensión de terreno superior a la de muchos pueblos de la provincia de Huesca. La maniobra es de largo alcance en el tiempo y en el pasado.

**Suelves.** — Situado a 5 Km. de Naval; 1.500 Has. (300 de cultivo y 1.200 incultas). 12 vecinos. En 1964 y a partir de esta fecha, va a comenzar una tragicomedia que va a durar bastantes años.

En primer lugar se consigue la compra del pueblo con promesas (luego no cumplidas) de la no expulsión de ningún vecino. Posteriormente, hasta uno que no vendió tuvo que abandonar el pueblo.

Se trató de dar una buena imagen hablando en la prensa de los planes de restauración. Poco tiempo después comenzaba a desfilar una serie de nuevos compradores. La intencionalidad estaba desmascarada; el objetivo de la compra de Suelves era puramente especulativo; comprar a dos, vender por cuatro.

Hoy Suelves está transformado en una colonia residencia a la que, en los meses de verano, llegan holandeses y belgas. Un cartel de «Finca Particular» nos anuncia la entrada en el territorio y el cínico nombre de «Country club de Aragón» ha sustituido al tradicional nombre de Suelves.

Hasta aquí una breve exposición de una situación creada en la zona de Naval-El Grado. Si este proceso sigue, no pueden tardar muchos años en aparecer una parte importante de nuestra provincia totalmente cercada.

Hay que poner fin a este proceso y desde luego una forma de comenzar es divulgar el hecho, para que, al menos, se cree un estado de conciencia adverso a estos casos. Hoy por hoy, la mayoría de la población no es consciente de estos problemas, y no será por falta de gravedad.

Lorenzo Lascorz Lascorz  
(«El último de Suelves»)

## Reflexiones en el 275 aniversario de la abolición de los Fueros

*Este año se conmemora el 275 aniversario de la abolición de los Fueros de Aragón. Pero sería necesario precisar: Este año un reducidísimo e insignificante número de aragoneses —los nacionalistas agrupados en torno al Rolde de Estudios Nacionalista Aragonés— conmemoramos la pérdida de nuestra soberanía, que, todo hay que decirlo, ya estaba en 1707 considerablemente recortada y renqueante. Fuera como fuese, lo cierto es que el 29 de junio de 1707 el rey borbón Felipe V, basándose en el «justo derecho de la conquista que de ellos (se refiere el Decreto de los Reinos de Aragón y Valencia) han hecho últimamente mis armas con el motivo de su rebelión», abolla y derogaba todos los fueros, privilegios, prácticas y costumbres aragoneses. Y nadie aparte de nosotros, con la salvedad de algunas escasísimas y honrosas excepciones, levantará hoy su voz en este país para dejar testimonio de que son ya demasiados años de dominación; de que son ya demasiadas las vejaciones que ha sufrido nuestro pueblo. Este año, como tantos otros, un silencio tenaz, dramático, será la respuesta de los aragoneses a su postulación interminable.*

*En 1919, en el número 10 de «El Ebro», escribía Juan Moneva: «Pero las instituciones de un pueblo no acaban sino cuando éste quiere: puede el tirano oprimir por las armas; puede acaso, después, la ignorancia servir como de narcótico cuyo efecto dure varias generaciones; pero un día la tiranía cesa; otro día una generación descubre la historia de su patria, y la halla buena, y la vindica suya, y quiere repetirla». En 1982, en el número 15 de ROLDE, dejó constancia de que en mi patria nadie vindica su historia y nadie quiere repetirla. Y sin embargo está ya descubierta, y ha parecido buena. ¿Qué ocurre entonces?: que los nacionalistas del R.E.N.A. estamos luchando solos frente a la general indiferencia; que Aragón está abocado —no sé si irremediablemente— a la pérdida de las señas de identidad que aún le restan; que ya no sirve culpar a extraños de nuestros males o desventuras; y que es la hora de reflexionar acerca de cuál es nuestra personal actitud ante la gravísima situación histórica por la que atraviesa nuestro pueblo.*

*No puedo, honestamente, cambiar el tono desalentador y patético de estas líneas. Desde que hace cinco años un entusiasta grupo de amigos sacamos adelante nuestro R.E.N.A., prácticamente nada se ha avanzado. Sólo algún espejismo —la manifestación del 23 de abril de 1978, por ejemplo— espoleó nuestra tarea. Y el panorama de Aragón continúa siendo tan desolador o más que entonces.*

*Pero no podemos abandonar: nadie nos sustituiría. Y hoy más que nunca es preciso conmemorar el 29 de junio y el 20 de diciembre; defender con ahínco nuestra lengua, nuestra cultura y nuestros rasgos diferenciadores; gritar siempre con furia incontenible: ¡Viva Aragón!, ¡viva Aragón!, ¡viva Aragón!*

José Luis Melero Rivas



# A propósito de «Cantar de Bestias»



El pasado 11 de marzo tuvo lugar en el Teatro Principal de Zaragoza el estreno, a cargo de la compañía «Teatro de Alba», de la obra **Cantar de Bestias** (pantomima de luz, imagen y sonido). Su autor es Santiago Meléndez, verdadera alma del grupo y colaborador en alguna ocasión de estas páginas de ROLDE.

El colectivo estrenaba nombre y se presentaba con la incorporación de nuevos miembros, pero sin abandonar la línea teatral iniciada por «Mosca Teatro». Es más, **Cantar de Bestias** supone una profundización y perfeccionamiento (sobre todo en cuanto a recursos técnicos y colorido de la escena) de trabajos como **El Alba** o **Frankenstein**.

Santiago Meléndez ha creado una obra sencillamente maravillosa y a través de su imaginación escénica logra introducir al espectador —desbordándolo— en el universo mágico del propio autor. Por supuesto, no es una obra «de masas»; no puede serlo por la singularidad del enfoque teatral que implica, al sustituir, como premisa básica, el lenguaje vocal por el gestual. Es un riesgo que corre —conscientemente— el «Teatro de Alba» al reincidir una y otra vez en la pantonima.

Hablar de **Cantar de Bestias** es hablar, ante todo, de belleza, sensibilidad e intuición escénicas: sensibilidad dramática y belleza plástica rodeadas de un componente poético dentro de la escena; y todo ello con una envidiable utilización del juego de luces, de la música, de las tramoyas (con mayor per-

fección que en puestas escénicas anteriores) y del movimiento de los actores.

Quienes han asistido a la obra se han encontrado con un aluvión desbordante de imágenes deleitantes, sí, pero que además pretendían una conmoción en el espectador; y la lograban porque el «elemento psicosociológico» —verdadero detonante dramático— está más presente en **Cantar de Bestias** de lo que en un principio puede parecer.

Las influencias en el conglomerado de la obra son variopintas: más de una escena recuerda el cine de Visconti, y es perceptible el halo flotante de García Lorca, sin olvidar el peso de las constantes de creaciones anteriores del colectivo (¿cómo no relacionar ciertos momentos finales con otros de **El Alba**?). «He querido crear sobre todo una obra abierta, al tiempo que mágica y sugestiva, brutal y directa, imaginativa y libre», dice el autor. Y lo ha conseguido.



Escena de «Cantar de Bestias».

El «Teatro del Alba» (y «Mosca Teatro» antes) se ha visto siempre relegado y aun excluido por los cenáculos distribuidores de las pocas subvenciones económicas (léase «Diputación») y, pese a ello, con falta de medios, ha continuado su afanoso e incomprendido intento por profundizar en unas constantes inusitadas en el panorama teatral aragonés. Esta constancia en la lucha denodada frente a un medio adver-

so no es sino un ejemplo más de otros muchos similares (entre ellos el propio ROLDE) que existen en los distintos campos de la cultura aragonesa, y este artículo también pretende ser un desagravio en su fuero interno.

**Cantar de Bestias** ha de ser valorada con la importancia que requiere una creación propia (de las que no andamos sobrados) de gentes de aquí, y con la trascendencia de una puesta en escena sin precedentes en Aragón. No hay pero que valga. Quienes ponen «peros» a la obra sólo demuestran juzgar a la ligera y desconocer las dificultades y esfuerzos que comporta su puesta en escena.

El trabajo meditado y constante (un año entero han estado preparando **Cantar de Bestias**) y la seriedad en los planteamientos (aun a sabiendas de que ello no reporta pingües beneficios) son un aval que hace del «Teatro del Alba», con toda probabilidad, el grupo aragonés más consciente de lo que está haciendo y quiere hacer en teatro. Los resultados no pueden tardar en llegar. Ya han comenzado a hacerlo con **Cantar de Bestias**.

Chesús-Gregorio Bernal

## CASA EMILIO

\*\*\*\*\*

comidas

\*\*\*\*\*

Avda. Madrid, 5.

Teléfonos 43 43 65 - 43 58 39

ZARAGOZA



# Las elecciones legislativas de 1905 en Zaragoza

## Los partidos republicanos

Lo más destacable de estas elecciones es la división del partido republicano entre unionistas y federalistas y la presentación en ambas candidaturas de Joaquín Costa. Tras las elecciones de 1903, la unión republicana fue efímera (había sido movida sobre todo con fines electorales). En la lucha que se va a originar, serán ambos directorios quienes traten de lograr la aquiescencia del insigne Costa para formar parte de la candidatura de su respectivo partido.

Pero ya es sabido que, en las elecciones de 1903, Costa se mostró antiparlamentario y en muy raras ocasiones iría al Parlamento. Esta posición la afirmará ahora, desdenando formar parte de la candidatura de ambos partidos (ya que los dos le habían designado candidato), para lo cual dirigirá sendas cartas a los jefes provinciales de ambos partidos republicanos exponiéndoles sus razones e indicando la necesidad de reformar las candidaturas en los días que quedaban para las elecciones (que se produjeron el 11 de septiembre).

A pesar de ello, la Junta del partido de la Unión acordó mantener la candidatura de Costa (1). Y lo mismo haría el partido federal.

Así, los candidatos de Unión Republicana eran Costa e Isábal; y los del Partido Federal Costa y Nogués.

Dentro de Unión Republicana, la designación de Isábal no fue bien acogida (2). Ciertamente, representaba al elemento conservador del republicanismo, y no era ningún revolucionario precisamente.

En este ambiente, Salmerón viajó a Zaragoza para intentar solucionar el litigio entre unionistas y federalistas. A tal fin se celebró un mitin en La Lonja (3) al que también asistieron Paraiso e Isábal. Al acto asistieron más de 3.000 personas que se manifestaron al final por la calle de San Gil, Plaza de la Constitución... entonando «La Marsellesa» y dando vivas. Salmerón abogó por la unidad republicana y dijo que «Zaragoza debe votar a Costa y con él a Isábal».

Pero el Círculo del Partido Federal ratificó el acuerdo de votar a Nogués, ex-diputado por Tarragona. Los federales se vieron en la obligación de mantener su candidatura, pues el acuerdo había sido adoptado por voluntad y compromiso de la fracción inspirada en las doctrinas y programa de Pi y Margall. Se nombró, no obstante, una comisión que se reuniría con otra de los unionistas con ánimo de llegar a una solución conciliadora, pero ello no se convirtió en pacto electoral. A raíz de ello circuló por Zaragoza la famosa hoja con el título «Cogito, ergo sum»:

*«...el Partido Federal es según ellos insignificante, nos creen desaparecidos. La sombra de Pi y Margall les molesta. Es el federalismo dique de toda la ambición, y temen que triunfe porque con su triunfo todo caciquismo habría acabado...»*

Llegaron a Zaragoza con fines propagandísticos las Juventudes Republicanas de Cataluña, significando el afecto entre los republicanos de los pueblos de Cataluña y Aragón. Hubo un mitin en La Lonja.

Así las cosas, Nogués publicó un manifiesto a los republicanos de la circunscripción (4) en el que comunicaba su retirada de la contienda electoral, «...ya que los sufragios a mi favor podrán dar la victoria a los monárquicos y sobre todo entronizar al caciquismo zaragozano...». Frente a esta retirada voluntaria (mejor, súplica para que no se le vote) y a los recelos que inspira la designación de Isábal, el nombre de Costa aparece como el símbolo de la nueva concepción. Costa es el cerebro, el alma de la revolución para los republicanos y las clases neutras, y su programa, muro de contención para los caciquismos y las oligarquías: hay que destacar el concepto de «revolución desde el poder» que ya había definido hacía siete años (Liga Nacional de Productores), y que Silveira y Maura habían prometido y no habían sabido ni siquiera embocar.

Como simulacro de sinceridad electoral, el gobernador civil —Sánchez Lozano— dirigió un bando (5) a la provincia sobre el modo de realizarse las elecciones, pidiendo a todos libertad para ejercer el sufragio sin coacción, recomendando a autoridades y agentes para que así fuese, impidiendo el soborno... pero luego sería el mismo gobierno civil el centro de muchos chanchullos electorales.

El escrutinio general se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Zaragoza, presidiendo el magistrado y leyendo un interventor el resultado (6):

Castellano .....	8.536 votos
Moret .....	8.206 votos
Isábal .....	7.962 votos
Costa .....	7.701 votos
Nogués .....	626 votos

Antes de este escrutinio final, y a medida que iban llegando rumores de la derrota de Costa, se produjo una gran manifestación que se dirigió al Gobierno Civil. Isábal se entrevistó con el gobernador, pero no logró convencer a la masa, que se echó a la calle dando gritos. «¡Nos han robado el acta de Costa!» La guardia civil disolvió la manifestación.

Los republicanos achacaron su derrota a manejos e impurezas electorales. Estas existieron, pero no justifican la derrota de Costa: la votación de Costa e Isábal fue como siempre brillantísima en las secciones de la capital, pero no suficiente para contrarrestar la abultada ventaja obtenida en los distritos rurales de Zaragoza-Borja, que sumaban los 2/3 del censo electoral.

Frente al triunfo de Tomás Castellano (conservador), seguido de Segismundo Moret (liberal), el gran derrotado de estos comicios fue Costa. Ello puede explicarse por su deseo de que no se le votase y por su animadversión a aquel Parlamento. Ese 50 % de electores que se quedó en casa, bien pudiera decirse que había votado a Costa (o, al menos, que había coincidido con su criterio). Pero, de hecho, ha ganado un millar de votos en las áreas rurales respecto a las elecciones anteriores. «Costa ha sido derrotado por dos causantes de las pérdidas de las colonias —Moret y Castellano— y por su cómplice y compañero de candidatura —Isábal—, entiende el periódico *El Clamor*, estableciendo además que la aquiescencia del Gobierno y el auxilio del oro para disponer del censo de los pueblos han patrocinado la derrota de Costa (7).

Las dos fracciones republicanas se achacaron mutuamente la derrota sufrida por el candidato común a ambas. Ello llevaría a una ruptura definitiva de las dos tendencias: «Con los que han sido federales antes que republicanos, los unionistas no podemos tener desde hoy ningún tipo de vínculo político» (8). U.R. culpó a los federales de Tauste de no haber votado al polígrafo, pero, en realidad, fuera de Pedrola —donde predominaban los federales—, en que Costa tuvo 96 votos e Isábal 12, en los demás pueblos tuvo menos votos el «león de Graus» que Isábal.

Costa indica las causas de su derrota en una carta al director de *Heraldo de Aragón*: «...la revolución de abajo les inclinará, anulando estas elecciones por otras en que hagan de urna los fusiles y de papeletas las balas. Urge que el partido se decida a decir adiós a la llamada por mal nombre «legalidad» y declarar al país el estado de revolución y no hacer otra cosa sino propagarla intensamente y muy aprisa, hasta haber restaurado la República...».

Se trata de un documento muy interesante, por la rotunda llamada que hace a la revolución, acompañada de la locución «de abajo», término usado raramente en su vida política. De cualquier forma, es una misiva importante para conocer la evolución del pensamiento costista.

**David Alvaro Benedi**

### NOTAS

- (1) *El Progreso*, 24 de agosto de 1905.
- (2) *El Progreso*, 24 de agosto.
- (3) *Heraldo de Aragón*, 2 de septiembre.
- (4) *El Progreso*, 7 de septiembre.
- (5) *Heraldo de Aragón*, 5 de septiembre.
- (6) Datos tomados del escrutinio final, comparando los resultados de todos los periódicos.
- (7) Artículo de Félix Dieste en *El Clamor Zaragozano*, 14 de septiembre.
- (8) *El Progreso de Aragón*, 13 de septiembre.

**LIBRERIA CONTRATIEMPO**



**Maestro Marquina, 5**

**Teléfono 379705**

**ZARAGOZA**